



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BGX00P-1

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1999, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (B.O.R.M. DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1999), COMPLEMENTARIA DE LA DE 5 DE ABRIL DE 2001, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO.

Vistas las alegaciones presentadas en el periodo otorgado al efecto, y tras la revisión de las cuestiones correspondientes, el Tribunal ha estimado parcialmente la reclamación presentada por D. José Víctor Botella Robles, en el siguiente sentido:

- a) Anulando la pregunta nº 17 del cuestionario por cuanto su planteamiento no se encuentra adecuadamente ajustado a la finalidad que se pretendía (una sola respuesta correcta), pues induce a considerar como válidas tanto la respuesta b) (tres meses) dada por el Tribunal, como la respuesta c) (seis meses) alegada por el reclamante, ambos plazos fijados en el artículo 42 (apartados 2 y 3) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- b) Confirmando que la respuesta marcada por el aspirante en la hoja de examen a la pregunta nº 55 del cuestionario es la señalada con la letra b), siendo la respuesta correcta la figurada en el cuestionario con la letra d), no existiendo ningún error en la lectura informática de dicha respuesta.
- c) Considerando como correcta la respuesta a) de la pregunta nº 89, que se ajusta a lo dispuesto en la normativa básica aplicable a la cuestión planteada (Ley 30/1984, artículo 29.4), en contradicción a lo establecido en la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, artículo 59 bis, en la que se apoyó el Tribunal para marcar la respuesta d) como válida.

En su virtud,



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

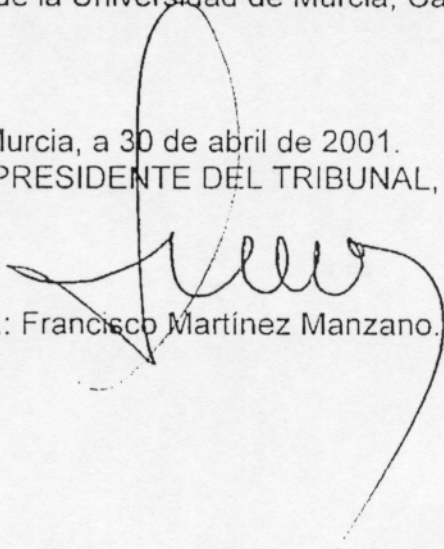
Intervención General

RESUELVE

Modificar, en consecuencia, la calificación otorgada y publicar la relación de aspirantes de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Gestión Administrativa, por el sistema de Promoción Interna, con la puntuación finalmente obtenida en el primer ejercicio, conforme se recoge en el anexo.

Contra la presente resolución cabe formular el recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa y en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia, Campus Universitario de Espinardo.

Murcia, a 30 de abril de 2001.
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,


Fdo.: Francisco Martínez Manzano.



ANEXO I

CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ASPIRANTES POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
027431613L	ALCARAZ RODRIGUEZ, MARIA ANGELES	11.990
027451318J	BOTELLA ROBLES, JOSE VICTOR	14.140
022463837J	BUENDIA MARTINEZ, MIGUEL	10.030
029061162H	CARRASCO MARIN, INMACULADA	12.590
021382710R	CLAR FERNANDEZ, GLORIA	17.390
039635051W	DEL EGIDO QUICIOS, JOSE MARIA	11.520
027438217E	EGEA MOLINA, HILARIO	11.990
027479310Z	ESTEBAN SEGURA, DOLORES	10.510
022452616Q	HERNANDEZ LOPEZ, ROSA MARIA	15.280
050154733J	MARTI CANO, ANA MARIA	14.210
027452961T	MARTINEZ LOPEZ, MARIA REMEDIOS	14.010
027444421Q	MOMPEAN MARTINEZ, JOSE	18.060
022480743Z	VARA RECIO, ROSA MARIA	14.410
027469834Z	ZABALA ROMERO, AGUSTIN	13.540